



OFICIO NÚMERO T3208-31-200-034-2023.

Concepción Las Minas, 27 de abril de 2023.

A la población en General:

La Municipalidad de Concepción Las Minas, en cumplimiento de la ley de acceso a la Información Pública artículo diez, numeral veintisiete, hace saber que: a) La Municipalidad de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, no ha realizado ningún procedimiento para clasificar información pública como confidencial o reservada, en el periodo que comprende **del uno de abril de dos mil veintitrés al treinta de abril de dos mil veintitrés**, en virtud de lo anterior, se extiende la presente nota.



Telmo de Jesús Javier Gregorio
Alcalde Municipal